Diarioaustral
REGIÓN DE LOS RÍOS

Fecha: 21/04/2025 Audiencia: 14.400 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $322.566 Tirada: 4.800 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.800
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 46,35%

MOP invertirá $1.639 millones para estudios de rutas y servicios sanitarios

ZONAS RURALES. *Equipos de las universidades de Talca y de Magallanes se harán cargo de trabajos durante un año, como parte del Plan Buen Vivir que ejecuta el gobierno en la Macrozona Sur.*

PRENSA MOP

AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES FIRMARON EL CONVENIO, QUE FORMA PARTE DEL PLAN BUEN VIVIR DEL GOBIERNO.

Una inversión de 1.639 millones de pesos realizará el Ministerio de Obras Públicas, para ejecutar cerca de 30 estudios de ingeniería para mejoras viales y acceso al agua potable.

Las actividades se llevarán a cabo por equipos de las universidades de Talca y de Magallanes, con las cuales firmó un convenio, que deberá ejecutarse en el plazo de un año.

Según informaron desde la seremía del Mop, este acuerdo permitirá elaborar una amplia cartera de diseños de ingeniería, orientados a mejorar la conectividad y acceso al agua potable rural de distintas comunidades rurales e indígenas, en el marco del fortalecimiento del Fondo de Infraestructura del Plan Buen Vivir; "estrategia de Gobierno que busca elevar la calidad de vida de los pueblos originarios en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos".

LABOR DIFERENCIADA

De acuerdo a lo detallado desde el ministerio de Obras Públicas, el acuerdo sellado entre esa cartera y las casas de estudios superiores, define tareas a las casas de estudio.

La formulación de estudios de ingeniería, que apuntan principalmente al mejoramiento de rutas, a fin de fortalecer la red vial de la región; con acento en caminos de difícil acceso que conecten comunidades indígenas; será una tarea a cargo de la Universidad de Magallanes.

Por otra parte, los diseños para construir nuevos servicios sanitarios rurales y mejorar la capacidad y cobertura de sistemas ya existentes, serán estudios que ejecutarán equipos de la Universidad de Talca.

UN ACUERDO NECESARIO

La firma del convenio fue acompañada por autoridades de Los Ríos, quienes valoraron la ejecución de este plan.

"Valoramos este convenio, porque este plan estaba necesitado de tener proyectos específicos; y esto permitirá avanzar más rápido. Este convenio con las dos universidades va a dotar a la región de una cantidad importante de proyectos, tanto en caminos como en agua potable, donde la inversión pública rápidamente va a poder llegar a comunidades aisladas", dijo el gobernador regional, Luis Cuvertino.

Por su parte, la seremi de Obras Públicas, Nuvia Peralta dijo que, "estuvimos en la firma de este convenio, que beneficiará a las 12 comunas de la región. Se trata de un acuerdo inédito con las universidades y el equipo del Plan Buen Vivir. También destacar el trabajo previo de participación que se hizo con cada una de las juntas de vecinos y dirigentes de los territorios, para levantar una cartera que responde a sus necesidades".

El alcalde de Lanco, Juan Rocha dijo que, "debemos ser eficientes en resolver las necesidades de la gente, y estos temas de caminos y agua potable a nivel rural son problema para los municipios, porque las inversiones están, pero no hay recurso humano para ejecutar los diseños. Con este acuerdo vamos por el camino correcto, porque estos proyectos resolverán necesidades que teníamos como municipio".

17 caminos y 15 servicios sanitarios

Los representantes de las casas de estudios valoraron el acuerdo. "Vamos a realizar proyectos viales de mejoramiento de caminos de ripio y diseño de puentes semidefinitivos, para 17 caminos de comunidades en la Región de Los Ríos", dijo el representante de la Universidad de Magallanes, Felipe Olivares.

A su vez, Miguel Arriagada, profesional de la Universidad de Talca destacó que, "vamos a trabajar 15 proyectos de servicios sanitarios rurales, que son iniciativas que van a permitir la construcción de nuevos servicios de agua potable. Se van a privilegiar sectores rurales con población indígena, que tengan las mayores brechas".